



Mié Evangelio del día

25
Sep
2019

Vigésimo quinta Semana del Tiempo Ordinario - Año Impar
Hoy celebramos: Beato Lorenzo de Ripafratta (25 de Septiembre)

“Jesús reunió a los Doce”

Primera lectura

Lectura del libro de Esdras (9, 5-9):

Yo, Esdras, a la hora de la ofrenda de la tarde salí de mi abatimiento y, con mi vestidura y el manto rasgados, me arrodillé, extendí las las palmas de mis manos hacia el Señor, mi Dios, y exclamé:

«Dios mío, estoy avergonzado y confundido; no me atrevo a levantar mi rostro hacia ti, porque nos hemos hecho culpables de numerosas faltas y nuestros delitos llegan hasta el cielo.

Desde la época de nuestros padres hasta hoy hemos pecado gravemente. Por causa de nuestros delitos, nosotros, nuestros reyes y nuestros sacerdotes hemos sido entregados a los reyes extranjeros, a la espada, a la esclavitud, al saqueo y a la vergüenza, como sucede todavía hoy.

Pero ahora, en un instante, el Señor nuestro Dios nos ha otorgado la gracia de dejarnos un resto y de concedernos un lugar en el templo santo. El Señor ha iluminado nuestros ojos y nos ha dado un respiro en medio de nuestra esclavitud.

Porque somos esclavos, pero nuestro Dios no nos ha abandonado en nuestra esclavitud, sino que nos ha otorgado el favor de los reyes de Persia, nos ha dado y respiro para reconstruir el el templo de nuestro Dios y restaurar sus ruinas y nos ha proporcionado un refugio seguro en Judá y Jerusalén».

Salmo de hoy

Tb 13,2.3-4.6 R/. Bendito sea Dios, que vive eternamente

Bendito sea Dios, que vive eternamente;
y cuyo reino dura por los siglos.
Él azota y se compadece,
hunde hasta el abismo y saca de él,
y no hay quien escape de su mano. R.

Dadle gracias, hijos de Israel, ante los gentiles,
porque él nos dispersó entre ellos.
Proclamad allí su grandeza. R.

Ensalzadlo ante todos los vivientes:
que él es nuestro Dios y Señor,
nuestro padre por todos los siglos. R.

Él nos azota por nuestros delitos,
pero se compadecerá de nuevo,
y os congregará de entre las naciones
por donde estáis dispersados. R.

Que todos alaben al Señor
y le den gracias en Jerusalén. R.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas (9,1-6)

En aquel tiempo, habiendo convocado Jesús a los Doce, les dio poder y autoridad sobre toda clase de demonios y para curar enfermedades.

Luego los envió a proclamar el reino de Dios y a curar a los enfermos, diciéndoles:

«No llevéis nada para el camino: ni bastón ni alforja, ni pan ni dinero; tampoco tengáis dos túnicas cada uno.

Quedaos en la casa donde entréis, hasta que os vayáis de aquel sitio.

Y si algunos no os reciben, al salir de aquel pueblo sacudíos el polvo de vuestros pies, como testimonio contra ellos».

Se pusieron en camino y fueron de aldea en aldea, anunciando la Buena Noticia y curando en todas partes.

Reflexión del Evangelio de hoy

La vida evangélica del predicador y de la comunidad

La liturgia de la Palabra de hoy nos ofrece una reflexión sobre el fundamento y sentido de nuestro carisma e identidad: ser predicadores y predicadoras de la Gracia como lo fue Jesús y Domingo de Guzmán. Fray Felicísimo, en el contexto del Jubileo, nos ha ayudado a profundizar sobre el sentido de este lema referido a Domingo, y presentado como elemento fundante para cada miembro de la familia de Predicadores. Ir a las fuentes buscando un tratado o unas reglas sobre la predicación hechas por Domingo, no lo encontraremos. Tampoco ningún sermón o texto escrito que nos revele como era el Domingo predicador.

Así pues, el evangelio de hoy nos ofrece el impulso con el cual el Espíritu de Dios ilumina a Domingo y a sus primeros compañeros. La Palabra realza, con toda su fuerza, la importancia del testimonio de vida evangélica del predicador y de la comunidad; el contenido de la predicación: proclamar el Reino de Dios y curar a los enfermos; una predicación que da lugar a la esperanza.

Lucas nos presenta la llamada en función de una misión. Para ello da poder y autoridad, no la que ofrece el dinero o el estatus, sino la que brota del compromiso de Dios con el ser humano, con todas las personas, haciendo una opción clara y decidida por quienes tienen menos oportunidades, ya sea de integración social, de acceso a recursos, de vínculos afectivos, de sentido de la vida... Se trata de una opción para "ayudar a salir adelante". Pero no se va de cualquier manera a anunciar la Buena Noticia. Se trata de seguir las instrucciones del maestro, su estilo de vida: ir ligeros de equipaje, confiar en la acogida, dejando de pasear de un lugar a otro. ¿Y si alguien no nos recibe? Con la misma serenidad con la que se llegó, partir para otro lugar.

Hoy se nos ofrecen unas expresiones desconcertantes: "poder y autoridad sobre toda clase de demonios y para curar enfermedades". Necesitamos adentrarnos en el significado de estas expresiones para comprender que se trata de todo aquello que nos quita la paz, aquello que permite que nuestro corazón albergue ira y dolor, que abre la puerta para la desesperanza y el sinsentido. Sí, necesitamos de la Gracia de Dios para ayudarnos a vivir en la dinámica del evangelio: del amor, del servicio, del perdón... para que esta experiencia de Buena Noticia en la vida personal, familiar, comunitaria sea sustento también en el compartir de la vida y de la fe con otras personas que viven afligidas ante las injusticias de la vida o la fragilidad de su vivir.

La misión ya no es sólo del Maestro. Junto con los discípulos y discípulas, la misión se realiza entre todos. La Buena Nueva de Dios es anunciada en comunidad. Al vivir y experimentar la "común unidad" (comunidad) se testimonia que Dios es Padre y Madre, que nosotros y nosotras somos hermanos y hermanas unos de otros.

Resuenan las palabras de Esdras: "ahora el Señor, nuestro Dios, nos ha concedido un momento de gracia (...) dando luz a nuestros ojos...". La hospitalidad, el compartir, la acogida de los excluidos manifiestan que el Reino de Dios ha llegado. No se trata de una doctrina o de una teoría o conjunto de leyes o mandamientos. Es cuestión de vida y de fe.



Hna. Ana Belén Verísimo García OP
Dominica de la Anunciata

Hoy es: Beato Lorenzo de Ripafratta (25 de Septiembre)

Beato Lorenzo de Ripafratta

Lorenzo nació en el castillo de Ripafratta, cerca de Pisa (Toscana, Italia). Entró, siendo ya diácono, en la Orden por la predicación del beato Juan Domínici. Fue durante sesenta años observante perfecto de la vida regular y encarnación de la reforma, lleno de paciencia en las adversidades, fecundo y eficaz en la predicación e infatigable en la administración del sacramento de la penitencia. Murió en Pistoia (Toscana) el 27 de septiembre de 1456 y su cuerpo se venera en la iglesia de Santo Domingo. Su culto fue confirmado en 1851.

Del Común de pastores o de religiosos.

Oración colecta

Oh Dios, que colmaste al beato Lorenzo
del amor a la observancia regular
y del ardor de la caridad;
concédenos, por su intercesión,
que, haciendo siempre lo más perfecto,
lleguemos a los gozos eternos.

Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo,
que vive y reina contigo
en la unidad del Espíritu Santo
y es Dios por los siglos de los siglos.